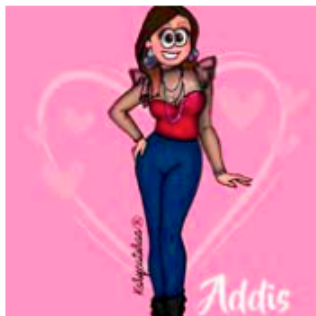




LA JOROBA: UNA COLUMNA DE VÉRTEBRAS PUNZANTES



Por Addis Tuñón*

Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores)! Hoy les escribo en pijama, desper-té a tiempo suficiente para arrear chamacos, preparar el desayuno con ojitos, el puré de la perrita convaleciente, los huevos con tocino del marido y el lunch de la escuelita que en mis tiempos solo era un ahoga perros, o sea, un bolillo con jamón y un toque de mostaza y mayonesa, pero ahora debe ser un arte del balance entre nutrición y presentación.

Me cae que ser mamá en estos tiempos es más demandante. Hablando de demandas, estuvo bueno el gane que Gustavo Adolfo Infante se anotó contra el diputado Sergio Mayer.

Que fácil es hacerla de cardíaca y promover una acción legal contra el opinador más no contra quien escribió el libro.

Recuerdo perfecto esos años cuando la escritora Anabel Hernández lo señaló asegurando tener pruebas de que el señor Mayer trabajaba para el delincuente zutano y delincuente mengano, que supuestamente el actor le surtía de mujeres (suena terrible, pero eso decía a grandes rasgos) y cobraba una gran comisión, según Anabel, entre más famosa era la compañía que Mayer conseguía, más era la paga.



Foto Cuartoscuro

Estuvo bueno el gane que Gus se anotó contra Sergio Mayer

Esta publicación la replicamos creo que todos, o casi todos los periodistas en aquel entonces. Yo trabajaba para la cadena Univisión y el tema se abordó leyendo cada párrafo del libro.

Gustavo, titular entonces del programa radiofónico "Última Palabra" hizo lo mismo. Yo lo escuché.

No tenía idea de que años después Gustavo sería mi compañero y jefe de espectáculos en DPM. Yo lo oí como se monitorean los programas más importantes, y no olvido que leyó y después emitió una opinión como todos en su momento hicimos.

¿Qué pasó? Pues que Mayer seguramente estaba oyendo lo mismo que yo y en lugar de defenderse de la publicación, eligió atacar a uno de los periodistas que citó el mentado libro.

Por absurdo que parezca el actual diputado federal no demandó a la autora del libro, sino a Gustavo.

No demandó a todooooos los comunicadores y opinadores que reaccionamos a tan explosiva información, solo se fue contra Gustavo, alegando que una empresa millonaria le había cancelado un contrato millonario y, por lo tanto, Gus tenía que reponer un daño millonario.

Les juro que antes el señor Mayer me caía bien. Incluso en el curul lo llegué a ver díque peleando por recursos para el financiamiento de proyectos cinematográficos y le reconocí su buena verborrea.

Una vez pasé "Un Día Con el diputado Sergio Mayer" para una nota que hicimos en Despierta América y el vato se traía cortitos a todos sus achichincles (así los trataba, no es pedantería mía).

Aun así, en mi optimista idea, creí que pese a que yo trabajaba en DPM podía tener una relación cordial con él. La demanda contra mi amigo Gus que busca anular el principio de libertad de prensa, mi criterio es objetivo y creí que Mayer podía respetar eso.

Sin embargo, su última visita al foro de De Primera Mano fue un "¡¡¡sáqueselo!!!". ¿Pueden creer que me quiso callar? ¡Inocente pobre amigo! ¡Callarme a mí que si soy doña verdades por Dios!

Mayer no soportó que le cuestionara el maltrato que ex fans dijeron vivir cuando se apuntaron para llevar su campaña política en los cruceros de la ciudad.

¡Ahí me perdió el don-señor-diputado-plurinominal! Como al parecer (no lo aseguro) le encantan

las demandas, yo me curo en salud advirtiendo que a mí no me consta NADA.

Si el famoso era o no era lleva "chicas buena onda" pues no lo se. Si los audios donde parecía humillar a sus fans empleadas de campaña eran reales tampoco lo se.

Por eso y para eso estamos la prensa, para preguntar y preguntar, señor Mayer y demás famosooooos, ¡NO ES AFRENTA!, es solo eso, preguntar! El principio del periodismo. Pues resulta que Gus acaba de ganar otra instancia al señor Mayer y por lo visto la cosa va a favor de la libertad de prensa. En tanto la autora de los libros que hablan de Mayer sigue dando muestras de su trabajo periodístico.

En una entrevista Anabel Hernández dice que lleva más de ocho años investigándolo, que Sergio Mayer Bretón aparece en al menos cuatro de sus libros, que jamás ha recibido una demanda por parte del multicitado personaje. Ella no.

Y no solo eso, en el 2023 Anabel difundió un audio que presume ser de la ex amante de cierto narcotraficante (me guardo el nombre, no vaya siendo) quien asegura haber visto la relación "comercial" de Mayer con el extinto delincuente.

Por lo que todos pudimos escuchar hace ya dos años la mujer de nombre "Celeste" dijo a Anabel que el ex integrante de Garibaldi cobraba una lanota en dólares cada que "le bajaba una estrella al capo", ¿o sea un proxeneta de alto pedoraje? (Pregunto, no aseguro).

Mayer, yo no tengo pa' abogados ni demandas, 'perate tantito, yo no te estoy acusando de nada, nadita, naditita. Nada, nadita, naditita (léase cantando con el ritmo de "Mayo, Mayito, Mayitito... ¡Gracias!)

Lo único que hago es citar información pública al alcance de Google. ¡Nada más chiquiis! Cierro esta Joroba diciendo que nada es personal.

Podrá caermee bien o mal, podrá haber sido cordial conmigo hasta ese día que ya no. Mi punto aquí es la incongruencia superlativa.

Querer matar al mensajero es un error. Tratar de silenciar a uno de los cientos de opinadores que en esa ocasión citaron al mensajero. Es una necedad, ¿será que me demanden por opinar sobre la opinión que generó una demanda? chale!!)

Disfruten su fin de semana y famosos, ándense derechositos que ¡sólo La Joroba les estira los huesitos!

@Addisperiodista X

Tunonaddis en instagram